

GACETA MUNICIPAL

Órgano de Difusión Oficial del H.XXVIII
Ayuntamiento Del Nayar.

Año 1
15 de mayo del año 2025
Gaceta Extraordinaria Número: 7





El suscrito, **C. Hugo Liberato Zeferino Panuco**, Secretario del H. XXVIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio Del Nayar, Nayarit; con fundamento en lo establecido por los artículos 59 y 114 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; 1, 3, 4, 6 y 8 del Reglamento de La Gaceta Municipal Del Nayar, Nayarit; hago constar y;

C E R T I F I C O:

Que la Gaceta Extraordinaria **No. 7 (siete)**, contiene los acuerdos que el Cabildo ha celebrado en Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el día 15 de mayo del año 2025.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en Jesús María, Municipio Del Nayar, del Estado de Nayarit; a al 30 (treinta) días del mes de mayo del año (2025) dos mil veinticinco.



ACTA NÚMERO: EXT/007/2025.

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXVIII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.
15 DE MAYO DEL 2025.

En las Oficinas Auxiliares del H. XXVIII Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit; ubicadas en Calle Querétaro #383 de la Colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las 16:23pm (dieciséis horas con veintitrés minutos) del día jueves 15 (quince) de mayo del año 2025; previamente convocados, se encuentran reunidos los Integrantes del H. XXVIII Vigésimo Octavo Ayuntamiento Constitucional del Municipio Del Nayar, Nayarit; los CC. Mtra. Imelda Escobedo López, Presidenta Municipal, Lic. José Mariano De La Rosa Carrillo, Síndico Municipal así como las y los Regidores, Efraín Lamas Lara, Ricardo Simental Navarrete, Bestecindo Lobatos Pancho, J. Concepción De la Cruz Cervantes, Blanca González Muñoz, Elpidio Álvarez Rodríguez, Rubí Marlen Medina González, Lorenza De La Cruz De La Cruz y María De La Luz Ortega Muñoz; constituidos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 38, 49, 50 fracción II, 64 fracción I y 65 fracción V, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; a efecto de llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. XXVIII Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

PRIMERO: El Secretario del Ayuntamiento, toma lista de asistencia, informando que se encuentran la Mayoría de los integrantes del H. XXVIII Vigésimo Octavo Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit; por lo tanto, se declara la existencia de Quorum Legal para Sesionar.

SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; las Sesiones de Cabildo serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, por lo tanto, se declara legalmente instalada la Séptima Sesión Extraordinaria y, por consiguiente, se tomarán como validos los trabajos que se desarrolle y resoluciones que en ella se dicten.

EFRAIN LAMAS

J. CONCEPCION DE LA CRUZ CERVANTES

LORENZA DE LA CRUZ DELA CRUZ



TERCERO: El Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por Unanimidad de votos de los presentes, quedando registrado bajo los siguientes puntos:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Presentación, para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la Modificación a las partidas del presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025.
- V. Clausura de la Sesión.

CUARTO: Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Presentación, para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la Modificación a las partidas del presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025; para lo cual, la Presidenta Municipal, solicitó el ingreso al Recinto Oficial al L.C. Héctor Salome Parra Zavala, Tesorero Municipal del Ayuntamiento Del Nayar, Nayarit y al Contador General; a efecto de realizar la presentación correspondiente.

Una vez terminada la participación, la Presidenta Municipal, solicita a los presentes, levantar la mano para registrar su intervención en lo general y en lo particular.

El Regidor Bestecindo Lobatos Pancho, cuestiona cómo se manejan la partida Viáticos en el extranjero, a lo que el Contador General explica que esa partida contempla cuando alguno de los integrantes de cabildo realiza gestiones fuera del municipio, tal es el caso cuando se va realizar una comisión, ir a un congreso, un taller el cual debe ser respaldado con alguna invitación, para cubrirle los gastos de alimentación, hospedaje y transporte.

EFRAIN LAMAS



El Síndico Municipal, el Lic. José Mariano De la Rosa Carrillo, solicita información sobre un arrendamiento de edificio del área de Tesorería, a lo cual el Contador General explica que ese arrendamiento es donde actualmente se ubican las oficinas de las Dirección de Archivos, y como esa unidad administrativa al no contar con presupuesto propio, quien absorbe el gasto es Tesorería Municipal.

No habiendo más participaciones, se considera suficientemente analizado el punto, por lo cual, se solicita a los presentes manifiesten el sentido de su votación, referente a la aprobación de la Modificación a las partidas del presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025.; resultando aprobado por Unanimidad de votos de los Integrantes del H. Cabildo del Ayuntamiento Del Nayar, Nayarit;

No habiendo más puntos en el orden del día, se instruye al Secretario del Ayuntamiento, a efecto de que sean publicados en la Gaceta Oficial los acuerdos tomados en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

QUINTO. - Finalmente, no habiendo otro asunto a tratar en el orden del día propuesto, siendo las 16:59pm (diecisésis horas con cincuenta y nueve minutos) del día 15 (quince) de mayo del año 2025 (dos mil veinticinco); la Presidenta Municipal, da por clausurados los trabajos de la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. XXVIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio Del Nayar, Nayarit.

EFRAIN UNMAS C.



INTEGRANTES DEL H. XXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR.

PRESIDENTA MUNICIPAL

MTRA. IMELDA ESCOBEDO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. JOSÉ MARIANO DE LA ROSA CARRILLO.

REGIDORAS Y REGIDORES:

Efraín Lamas L.

C. EFRAÍN LAMAS LARA.

C. RICARDO SIMENTAL NAVARRETE.

C. BESTECINDO LOBATOS PANCHO.

*Maria de la Luz
Ortega Muñoz*

C. MARÍA DE LA LUZ ORTEGA MUÑOZ




C. BLANCA GONZÁLEZ MUÑOZ.


C. J. CONCEPCIÓN DE LA CRUZ CERVANTES.


C. ELPIDIO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ.


C. RUBÍ MARLEN MEDINA GONZÁLEZ


Lorena de la Cruz de la Cruz
C. LORENZA DE LA CRUZ DE LA CRUZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.


C. HUGO LIBERATO ZEFERINO PANUCO.


C. MARÍA DE LA LUZ
OTERGA MUÑOZ

La Presente hojas de firmas, forma parte integrante del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo; EXT/007/2025, del H. XXVIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio del Nayar, Nayarit; (2024-2027).


C. EFRAIN ORMEÑO.